

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTUCEIBOS S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de Marzo del 2017 siendo las nueve horas de la mañana se reúnen los accionistas de la compañía denominada PIINTUCEIBOS S.A. a Sra. CARMEN CARRASCO PARRA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representado la totalidad de capital Suscrito y Pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden constituirse en una junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General la Sra. Carmen Carrasco Parra, como secretaria de C.P.A. Carmelina Velastegui Carrasco inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que un cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.-Entrega y lectura del informe anual de Labores 2016 del Gerente General y del informe Comisario de la Compañía PINTUCEIBOS S.A.

2.-Revision y aprobación de los Estados Financieros 2016 de la compañía PINTUCEIBOS S.A. para realizar la respectiva declaración del impuesto a la renta de periodo Económico Fiscal del 2016.

Los asistentes manifestaron estar de acuerdo con la orden de día, por lo que la secretaria de la junta declara formalmente el inicio de la junta y los presentes proceden a conocer el orden del día y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones y por secretaria se procede a leer los punto a resolver en el orden del día que dice: Entrega y Lectura del informe anual de labores del 2016 del Gerente General y del informe comisario de la compañía **PINTUCIEBOS S.A.** 2.-Revision y aprobación de los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 de la compañía **PINTUCEIBOS S.A.** para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico fiscal 2016. Toma la palabra la C.P.A. Carmelina Velastegui Carrasco. Representante Legal y Gerente General de la compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores 2016 del Gerente General 2016 del informe comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados.

Una vez Revisado el Informe Anual de labores 2016 de Gerente General el informe del comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de la compañía PINTUCEIBOS S.A. estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores a su vez autorizan a la C.P.A. Carmelina Velastegui Carrasco Gerente General y Contadora General de la compañía a realizar y firmar la respectiva declaración del impuesto a la Renta de Sociedades de ejercicios económicos fiscal año 2016 al Servicio de Rentas internas y la presentación de Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a la exigencias tributarias y sociedades de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar se concede un receso para redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que suscriben en señal de aceptación de la presente acta.

Reinstaurada la sesión, secretaria da lectura a la acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el presidente de la junta y Secretaria de la junta por lo cual se levanta la sesión a las quince horas: 1) CARMEN CARRASCO PARRA.- Accionista: 1) CARMELINA VELASTEGUI CARRASCO.- Accionista y CARMELINA VELASTEGUI CARRASCO – SECRETARIA de la junta -1) CARMEN CARRASCO PARRA – PRESIDENTE de la Junta del 24 de MARZO DEL 2017

Fiel copia de la Original



Carmen Carrasco Parra
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Carmelina Velastegui Carrasco
SECRETARIA- ACCIONISTA